

## FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DISEÑO DE UN PLAN DE ESTUDIOS DE UN TRADUCTORADO PÚBLICO

Silvia Bacco, [info@silviabacco.com.ar](mailto:info@silviabacco.com.ar), Colegio de Traductores de la Provincia de Santa Fe - Primera Circunscripción (CTPSFPC)

### RESUMEN

El diseño o la modificación de un plan de estudios de un Traductorado no es una tarea sencilla si se tiene en cuenta que esta iniciativa puede llevarnos mucho tiempo hasta su aprobación, lo cual hará que pronto éste quede nuevamente desactualizado. En 2019, el Colegio de Traductores de la Provincia de Santa Fe - Primera circunscripción (CTPSFPC) solicitó a la Universidad Nacional del Litoral (UNL) la apertura de un Ciclo de Complementación Curricular (CCC) de Traductor Público para que los traductores con título terciario de traductor literario y científico-técnico pudieran acceder al título de traductor público en una universidad pública ([Resolución C.S. N.º 628, UNL, 2019](#)). A tal fin, el Colegio participó del diseño del plan de estudios de dicho Ciclo y en el perfilamiento de los docentes de las materias relacionadas con la traducción.

Hoy traemos este tema a conocimiento de los asistentes a las Jornadas porque pensamos que la articulación entre el mercado profesional y la academia puede ser un modelo a seguir por otros Colegios de Traductores y Universidades. Creemos que las necesidades del mercado, las pautas de ética profesional y las normas de desempeño profesional son cuestiones que debe recoger la malla curricular de los estudios de pregrado, grado y posgrado de traductores e intérpretes.

A través de la exposición, haremos mención a la conformación del equipo y las unidades académicas que participaron en el diseño del plan de estudios, y los criterios tenidos en cuenta para su elaboración. En efecto, se pasará revista a las competencias que se buscó desarrollar en el alumnado para cumplir con el perfil propuesto, la forma en que se determinaron las correlatividades, el carácter interdisciplinario que se le pretendió dar a través de distintos bloques de asignaturas, la inclusión de ramas modernas del Derecho que lo convierten en el plan de estudios de Traductorado más actualizado del país, la elección de docentes que sean a la vez traductores públicos y abogados, la práctica preprofesional robustecida por materias relacionadas con la lingüística, las TIC y las formalidades de la traducción pública, la importancia que se le asignó al derecho comparado, el carácter inclusivo de la convocatoria que reunió a alumnos de diez provincias argentinas y la necesidad de preparar intérpretes que actúen como peritos auxiliares de la justicia, entre otras variables. Una herramienta de fundamental

importancia para esta labor fue la obra "[La formación del traductor público en la Argentina](#)", única en su género.

Palabras claves: plan de estudios, Traductorado público, formación, Colegios de traductores, universidades.

## **INTRODUCCIÓN**

### **¿Cómo nació el Ciclo de Complementación Curricular de Traductor Público?**

En 2019, el CTPSFPC solicitó a la UNL la apertura de un Ciclo de Complementación Curricular de Traductor Público para que los traductores con título terciario de traductor literario y científico-técnico pudieran acceder al título de traductor público en una universidad pública.

### **Motivos que impulsaron al CTPSFPC**

En primer lugar, existía una vacancia del título de Traductor Público expedido por una universidad pública en la jurisdicción de Santa Fe. Esto no sólo provocaba un cierto desprecio por parte de otros Colegios de traductores, sino que también impedía que los traductores santafesinos no públicos se matricularan en otros Colegios de traductores del país.

En segundo lugar, se buscó reforzar la formación académica de los futuros peritos traductores auxiliares de la justicia, dada la carencia de peritos en la jurisdicción de Santa Fe.

## **DESARROLLO**

### **Equipo multidisciplinario que intervino en la creación de la carrera**

Éste estuvo conformado por las siguientes entidades:

- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS) de la UNL
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL
- Centro de Idiomas de la UNL

- Área de actualización, integración y desarrollo curricular de la UNL
- Colegio de Traductores de la Provincia de Santa Fe - Primera Circunscripción

### **Información sobre la carrera**

Denominación: Traductorado Público - Ciclo de Complementación Curricular.

Título: Traductor Público.

Duración: dos años y medio, es decir, cinco cuatrimestres.

Unidad académica sede: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.

Modalidad: a distancia.

Requisitos de ingreso: poseer título de Traductor otorgado por una institución de nivel terciario/superior, con un plan de estudios de tres años de duración mínima y una carga horaria mínima de 1600 horas-reloj; cumplir con los requisitos establecidos por la universidad.

### **Perfil del egresado**

Completados sus estudios, el egresado habrá adquirido las siguientes competencias:

- Aplicar y mejorar técnicas de traducción tanto del idioma extranjero al español, como del español al idioma extranjero.
- Traducir textos y documentos de carácter privado (notas, cartas, artículos, páginas web, folletos, informes, revistas especializadas y de interés general, libros, entre otros) y de documentos públicos (textos con rúbrica oficial tales como contratos inscriptos, patentes de invención, certificaciones de nacimiento y defunción, entre otros), del español a la lengua extranjera y viceversa, en los casos en que las disposiciones legales así lo establezcan.
- Actuar como intérprete en el ámbito público y privado.
- Utilizar recursos tecnológicos para perfeccionar o facilitar el proceso de traducción.
- Integrar equipos multidisciplinarios y trabajar de manera abierta y cooperativa con profesionales, colegas y clientes.

- Realizar estudios e investigaciones que contribuyan a la producción de conocimientos específicos en este campo del saber.

### Plan de estudios

El plan de estudios comprende las siguientes asignaturas:

1º CUAT.	2º CUAT.	3º CUAT.	4º CUAT.	5º CUAT.
Actualización en Traductología	Introducción a las Obligaciones y los Contratos	Introducción al Derecho de Familia y Sucesiones	Fundamentos de Derecho Procesal Penal	Derecho Comparado
Fundamentos de Derecho Constitucional	Teoría y análisis de los Géneros Discursivos	Fundamentos de Derecho Empresario	Fundamentos de Derechos Reales y de Derecho Notarial	Interpretación II
Fundamentos de Derecho Privado	Práctica de la Traducción Jurídica Directa e Inversa I	Introducción al Derecho Procesal Civil	Elementos de Derecho Internacional	Práctica de la Traducción Jurídica Directa e Inversa III
TIC aplicadas a la Traducción	Interpretación I	Práctica de la Traducción Jurídica Directa e Inversa II	Fundamentos de Derecho Ambiental	Régimen Legal de la Traducción y del Traductor Público
Fundamentos de Derecho Penal			Elementos de Derechos Humanos	

### Algunas características sobresalientes de la carrera

- Se desarrolla a distancia.
- Cuenta con reconocimiento y validez nacional otorgados por el Ministerio de Educación de la Nación.

- Recibe traductores ingresantes de distintos idiomas e incumbencias (literarios, científico-técnicos, públicos no universitarios).
- Incluye las ramas más modernas del Derecho.
- Los docentes de las materias de traducción son a la vez traductores y abogados.
- La práctica de traducción directa e inversa del cuatrimestre se basa en el contenido de las materias de Derecho impartidas en ese mismo período.
- La práctica preprofesional se ve robustecida por materias relacionadas con la lingüística, las TIC y las formalidades de la traducción pública.
- Se prestó especial atención al Derecho comparado.

### **Interdisciplinariedad**

El plan de estudios comprende asignaturas relacionadas con distintas disciplinas: la traductología, la lingüística, el derecho, la tecnología, la interpretación, las formalidades de la traducción pública y la práctica preprofesional. Esta forma de abordar la carrera robustece el perfil del egresado.

### **Composición del alumnado**

En la primera cohorte se inscribieron alumnos provenientes de diez provincias, a saber: Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Provincia de Buenos Aires, San Juan, Tucumán, Formosa, Misiones, Río Negro y Tierra del Fuego.

### **REFLEXIONES FINALES**

La articulación entre el mercado profesional y la academia puede ser un posible camino a seguir por otros Colegios de Traductores y Universidades. Creemos que las necesidades del mercado, las pautas de ética profesional y las normas de desempeño profesional son cuestiones que debe recoger la malla curricular de los estudios de pregrado, grado y posgrado de traductores e intérpretes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bacco, S. (2023). *Articulación entre academia y profesión: una receta que funciona*. Ponencia presentada en el VII Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, abril de 2023, CABA, Argentina. Obtenido de [https://www.traductores.org.ar/wp-content/uploads/2024/01/ACTAS\\_VII\\_CONGRESO.pdf](https://www.traductores.org.ar/wp-content/uploads/2024/01/ACTAS_VII_CONGRESO.pdf)
- Bacco, S. (2019). *Cómo encarar profesionalmente la formación académica del traductor*. Ponencia presentada en el II Congreso Universitario de Formación en Traducción e Interpretación, 22 al 24 de abril de 2019, UBA, CABA, Argentina. En Revista (pp. 28-42). Obtenido de <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/libros/pdf/2021-traductorad-ponencia.pdf>
- María Cristina Plencovich, Lidia Jeansalle, Silvia Bacco y Diana Rivas. (2020). *La formación del traductor público en la Argentina*. Fondo Editorial del CTPCBA. Obtenido de <https://www.traductores.org.ar/wp-content/uploads/2020/11/La-Formaci%C3%B3n-del-Trad.P%C3%BAbl-en-Argentina-WEB-.pdf>
- Universidad Nacional del Litoral (UNL). (2019). *Resolución C.S. N.º 628, UNL*. Universidad Nacional del Litoral (UNL). Obtenido de <https://www.fcjs.unl.edu.ar/estudiantes/wp-content/uploads/sites/4/2020/10/Res.-C.S.-N%C2%BA-628-del-12-12-19-Expte.-FCJS-1009634-19-creacion-Ciclo-Traductor-Publico-Compartida-1.pdf>
- Universidad Nacional del Litoral (UNL). (2020). *Resol-2020-437-APN-ME*. Universidad Nacional del Litoral (UNL). Obtenido de <https://fcjs.unl.edu.ar/estudiantes/wp-content/uploads/sites/4/2018/08/FCJS-RES-437-20-TRADUCTOR-A-P%C3%9ABLICO-A.pdf>
- Universidad Nacional del Litoral (UNL). (2022). *Resol-2022-1548-APN-ME*. Universidad Nacional del Litoral (UNL). Obtenido de <https://www.fcjs.unl.edu.ar/estudiantes/wp-content/uploads/sites/4/2018/08/RS-2022-55152262-APN-ME.pdf>